



Ministerio de
Comercio, Industria
y Turismo

INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: ES-FM-010
Versión: 04
Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.

59

SEGUIMIENTO A:	CUMPLIMIENTO Y AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL ESTABLECIDO CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar mensualmente el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento y avance de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional establecido con la CGR - SIRECI al corte 31 de agosto del 2023.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Evaluación de resultados (MIPG) - 4. 2. 1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Resolución orgánica No 7350 de 2013 " Por la cual se modifica la Resolución Orgánica No 6289 del 8 de marzo de 2011 que " Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI), que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuentas e Informes de la Contraloría General de la Republica" Directiva Presidencial 08 de 2003. Directiva Presidencial 03 de 2012. Ley 87, artículo 12, Literal "(...) e. <i>Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios (...)</i> "				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Aplicativo Isolucion.
Documentos soportes		X			Reportes cargados en el aplicativo ISOLUCION.
Confirmación de información con la dependencia				x	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento.				x	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			

Desarrollo del Seguimiento:	Con el fin de llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del 29 de agosto de 2023 le solicitó a los diferentes responsables del cumplimiento de las acciones se llevara a cabo el seguimiento al cumplimiento de las acciones y se les otorgó plazo hasta el 15 de septiembre de 2023 para cargar las respectivas evidencias. Al verificar el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por los responsables de las acciones, se determina que el nivel de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional es el siguiente:																																																																																																																										
	<table><tr><th rowspan="2">AUDITORÍA</th><th rowspan="2">HALLAZGOS</th><th rowspan="2">ACCIONES</th><th colspan="6">DETALLE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES</th></tr><tr><th>No ha iniciado ejecución</th><th>%</th><th>En Ejecución</th><th>%</th><th>Cumplidas</th><th>%</th></tr><tr><td>Aud. Proyectos de Inversión</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>1</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Áreas Protegidas</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>1</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Desempeño SNAM</td><td>41</td><td>60</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>60</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Zonas francas</td><td>4</td><td>4</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>4</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Financiera 2017</td><td>1</td><td>1</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>1</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Financiera 2019</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>2</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Financiera 2020</td><td>2</td><td>2</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>2</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Financiera 2021</td><td>22</td><td>26</td><td>0</td><td>-</td><td>0</td><td>-</td><td>26</td><td>100%</td></tr><tr><td>Aud. Financiera 2022</td><td>47</td><td>83</td><td>8</td><td>9,6%</td><td>67</td><td>80,7%</td><td>8</td><td>9,6%</td></tr><tr><td colspan="9">A continuación, se presenta el detalle de la composición del plan de mejoramiento institucional y el nivel de cumplimiento de sus acciones.</td></tr><tr><td>Total general</td><td>121</td><td>180</td><td>8</td><td>4%</td><td>67</td><td>37%</td><td>105</td><td>58%</td></tr></table>									AUDITORÍA	HALLAZGOS	ACCIONES	DETALLE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES						No ha iniciado ejecución	%	En Ejecución	%	Cumplidas	%	Aud. Proyectos de Inversión	1	1	0	-	0	-	1	100%	Aud. Áreas Protegidas	1	1	0	-	0	-	1	100%	Aud. Desempeño SNAM	41	60	0	-	0	-	60	100%	Aud. Zonas francas	4	4	0	-	0	-	4	100%	Aud. Financiera 2017	1	1	0	-	0	-	1	100%	Aud. Financiera 2019	2	2	0	-	0	-	2	100%	Aud. Financiera 2020	2	2	0	-	0	-	2	100%	Aud. Financiera 2021	22	26	0	-	0	-	26	100%	Aud. Financiera 2022	47	83	8	9,6%	67	80,7%	8	9,6%	A continuación, se presenta el detalle de la composición del plan de mejoramiento institucional y el nivel de cumplimiento de sus acciones.									Total general	121	180	8	4%	67	37%	105	58%
	AUDITORÍA	HALLAZGOS	ACCIONES	DETALLE DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES																																																																																																																							
				No ha iniciado ejecución	%	En Ejecución	%	Cumplidas	%																																																																																																																		
	Aud. Proyectos de Inversión	1	1	0	-	0	-	1	100%																																																																																																																		
	Aud. Áreas Protegidas	1	1	0	-	0	-	1	100%																																																																																																																		
	Aud. Desempeño SNAM	41	60	0	-	0	-	60	100%																																																																																																																		
	Aud. Zonas francas	4	4	0	-	0	-	4	100%																																																																																																																		
	Aud. Financiera 2017	1	1	0	-	0	-	1	100%																																																																																																																		
	Aud. Financiera 2019	2	2	0	-	0	-	2	100%																																																																																																																		
Aud. Financiera 2020	2	2	0	-	0	-	2	100%																																																																																																																			
Aud. Financiera 2021	22	26	0	-	0	-	26	100%																																																																																																																			
Aud. Financiera 2022	47	83	8	9,6%	67	80,7%	8	9,6%																																																																																																																			
A continuación, se presenta el detalle de la composición del plan de mejoramiento institucional y el nivel de cumplimiento de sus acciones.																																																																																																																											
Total general	121	180	8	4%	67	37%	105	58%																																																																																																																			
*No se identificaron acciones vencidas. *Para las acciones cumplidas, se evidenciaron los respectivos soportes de su cumplimiento en la plataforma ISOLUCION. *Las acciones que tienen fecha de cumplimiento con corte a agosto de 2023 les fue reportado el respectivo seguimiento.																																																																																																																											
Observaciones:	Es importante anotar que la Oficina de Control Interno ha reiterado a las dependencias que a la fecha cuentan con metas en ejecución la importancia de la correcta identificación de las evidencias que se carguen en la herramienta de Isolucion, lo anterior a fin de facilitar la búsqueda por parte de la OCI en sus seguimientos mensuales, así como para las revisiones de efectividad que son efectuadas por los entes de control. Además, se insta a reportar el seguimiento de cada meta validando y verificando con las instancias correspondientes o responsables directos de su cumplimiento el adecuado y oportuno cumplimiento de las metas y asegurando la efectividad de las mismas.																																																																																																																										
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No ☒ X _____			No. Observaciones: 0																																																																																																																								
ELABORADO POR: LUIS MIGUEL CUADROS ALFONSO Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____			APROBADO POR: LEIDY MONJE ROSERO Jefe Oficina de Control Interno (E) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____																																																																																																																								
			FECHA DE APROBACION: 26 de septiembre de 2023																																																																																																																								